

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE DE 1868.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

## Sección editorial

### LA PENINSULAR.

En mas de una ocasion nos hemos ocupado de las operaciones de esta compañía, publicando curiosos datos, que la dieran a conocer en toda su estension. Hoy insertamos un artículo interesante que publica el Boletín administrativo, y que suscribe el Director general D. Pascual Madoc, con el epigrafe de

### Garantía de los fondos impuestos en la Peninsular

Nuestra Compañía está realizando un sistema de imposición, nuevo en sus formas, y cuyos ventajosos resultados se irán apreciando mas y mas, a medida que nuestras operaciones se desarrollen y tomen el vuelo necesario, para que entren en juego todos los elementos que concurren a dar firmeza y garantía a los valores colocados.

Nadie hasta ahora ha dudado que la propiedad es una de las mejores garantías conocidas, cuando se apela a todos los estudios necesarios, y a todos los medios legales que dan validez al contrato y alejan temores de litigios. En este terreno, la Direccion ha ido quizá mas allá todavía de lo que ordinariamente pudiera exigirse, estudios minuciosos, registro escrupuloso de archivos, consultas de letrados, petición de sanciones judiciales; nada ha omitido, nada ha escaseado, para que los intereses que le están confiados, no se comprometiesen en operaciones dudosas y arriesgadas.

Por consiguiente, los fondos colocados hasta el día están impuestos sobre valores que solo podrian desaparecer en un cataclismo de la naturaleza, en una destrucción general que arruinase cuanto hemos edificado, y aun este imposible y absurdo temor no existirá, cuando nuestros trabajos se extiendan en mayor escala a la propiedad rural.

Fuera de este caso, nuestra compañía está libre de todo recelo, que dependa de acontecimientos políticos ó de crisis económicas. Viniera un cataclismo de esta especie, y ahí estarían las garantías, siempre visibles, siempre tangibles, siempre valorables.

Precisamente esto es lo que atrae las imposiciones a nuestra Compañía. Los socios están viendo siempre su dinero. Su convicción no es moral sino material. No se entregan precisamente a la confianza, sino a la seguridad. No fían a las personas, sino a las cosas raíces é inamovibles.

Pero, preguntan algunos, ¿las operaciones de La Peninsular garantizan bien, garantizan por completo? ¿Pueden las propiedades tener siempre el mismo valor? ¿No pudiera haber depreciación?

Si hay, diremos nosotros, algun medio de empleo de fondos que mejor desvanezca esas dudas, indudablemente es el nuestro. Examinense todos los géneros de especulación conocidos. ¿Acaso hay alguno en que la oscilacion sea imposible? El crédito público, que es una de las mejores garantías (y lo decimos y proclamamos ahora como siempre) porque descansa en la responsabilidad nacional, no tiene siempre firmeza. El crédito comercial tiene sus quebras. Los Bancos suben ó bajan el tipo del descuento, segun el estado de la plaza. Las especulaciones industriales conocen sus crisis. Los productos fabriles se colocan a mejor ó peor precio, segun la demanda; y especuladores hay que cuando esperan un alza en aquellos objetos de consumo de mas seguridad, se encuentran inesperadamente con una baja, con una avería con una depreciación con que no contaban.

¿Se halla la propiedad sujeta también a oscilaciones en su valor? Indudablemente; pero no por causas tan livianas ni tan frecuentes como se advierte en la mayor parte de las especulaciones humanas. Y en las oscilaciones del valor de la propiedad que se hallan restringidas en límites muy estrechos, hay siempre un término medio que conduce al alza progresiva, de tal manera, que en una serie dada de años, cada localidad pudiera determinar la progresión de subida, si se hicieran las observaciones para ello necesarias.

En Francia se ha calculado que por término general, el valor de la propiedad sube cada año en un 10 por 100 de la renta que produce, de lo cual resulta que lo que vale hoy 100,000 si produce a por 100 de renta, valdrá el 2.º año 100,400, el 3.º 100,802, el 4.º 101,205, y así sucesivamente. Fundado en esta observación, el Gobierno francés obliga a los establecimientos de Beneficencia cuyos fondos están colocados en Deuda pública, a emplear cada año el 10 por 100 de sus rentas en adquirir mas títulos, para que aumentándose anualmente el capital en esta proporción, se halle siempre en circunstancias análogas, a las que hubieran existido poseyendo fincas.

Siendo ese un término general, ha de suponerse que la progresión es mucho mas rápida en los centros donde se acumula la población, que son precisamente los que elige La Peninsular para sus operaciones. El valor de la

propiedad crece pues de año en año en todas partes, por una razón muy sencilla, porque el desarrollo de ella es mas lento que el de la población. Es un hecho que todos conocen, y que diariamente se palpa. Necesitamos pues consignarlo para que sirva de elemento de apreciación.

Pero, ¿y el deterioro que por el uso deben experimentar las casas? Aun cuando no lo compensara la progresión que acabamos de indicar, el sistema que sigue La Peninsular para recobrar los fondos impuestos, hace inútil toda consideración acerca de este punto. El adquiriré de una finca va formando el capital con que ha de pagar, como socio de nuestra Compañía. A medida que trascurren años, existe, no tan solo la garantía de la finca, sino su valor efectivo reproducido progresivamente, y constituido en una especie de fianza, para cubrir con ella en caso de que la propiedad se abandone, la diferencia entre uno y otro remate, y los desperfectos que hubiese habido, caso claro y espresamente previsto en nuestros Estatutos y que se consigna en todas las escrituras de venta.

Dejemos, pues, a un lado esta observación de escasa importancia, así como la de suposición de un incendio, porque no cabe el menor recelo sobre el particular, desde el momento que aseguramos las fincas cuando están los cimientos fuera, es decir, antes aun de hallarse edificadas, y vamos a otra consideración al parecer mas grave, que algunas personas nos han dirigido. ¿Es buena prenda pretoria una finca de 100,000 rs. rematada en 150,000, y que responde de 150,000?

Se concluirá.

## CORTES.

### SESION DEL 18.

Abierta a las dos y media, bajo la presidencia del señor Rios-Rosas, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Entrando en la orden del dia, se aprobaron sin discusión las actas de los discursos de Villafraña del Vierzo y Guernica.

Pasando a la discusión del acta de Almazán, provincia de Soria, el señor Suarez Luclán usó de la palabra en contra.

## Sección oficial.

La Gaceta del 18 contiene: Un real decreto espedido por el ministerio de Fomento, nombrando director general de Instrucción pública a don Victor Arnau, rector de la Universidad de Barcelona.

Una lista publicada por la Direccion general de Instrucción pública de los libros y

medios auxiliares de enseñanza recientemente aprobados.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Los partes oficiales del capitán general de Santo Domingo que ha recibido el gobierno por el correo inglés, son del 9 y 23 de octubre último: por el primero se confirman las noticias a que se hacia referencia en el despacho telegráfico de la misma fecha recibido por el capitán general de la isla de Cuba y comunicado por esta autoridad por el correo anterior, en que el general Gándara le daba cuenta de su llegada a la capital de Santo Domingo y del incendio de Puerto-Plata. Los detalles de este acontecimiento se manifiesta que se participará por el correo británico. Aquella guarnición se sostenía en el fuerte, y la de Samaná, amagada por los rebeldes, habia sido reforzada con dos compañías. El general Santana tuvo el día 23, última fecha de los anteriores partes, un segundo encuentro con el enemigo, a quien batieron en el Rio Guanuma las tropas del ejército y reservas del país. La rebelión se extendía a las provincias del Cibao, la de Azúa, con escepción de la capital, y a algunos pueblos de la de Santo Domingo, habiéndose desvanecido en la de Seybo la sublevación que en Hato Mayor lograron producir con falsas noticias. El capitán general enumera las dificultades que la topografía y demás condiciones del país ofrecen para las operaciones.

En la comunicacion de 25 de octubre se refiere a los sucesos mas notables ocurridos desde el último parte que dice haber dirigido con fecha 13, y no recibido aún. En dicho día el general Santana habia vuelto a batir a los rebeldes en Santa Cruz, habiéndoles huir en todas direcciones, y cogiéndoles una pieza de artillería.

El 13 tuvo otro encuentro con los sublevados sobre Jamasa, derrotándoles igualmente, al mismo tiempo que el general Perez los batia también en San Pedro. En dicha noche marchó el general Gándara con cuatro batallones sobre San Cristóbal, a cuyo punto llegó sosteniendo su vanguardia un continuo combate con los rebeldes apostados en los bosques, desde el Bonullo; pero ocupada la población, habia logrado que volviese a una parte del vecindario, y segun noticias que recibia en los momentos de darme el parte, se le aseguraba que los insurrectos habian sido dispersados por las fuerzas que destacó sobre Cambita. El capitán general, sin embargo, resume diciendo que la sublevación continúa en el mismo estado; que las tropas del general Santana ocupan las mismas posiciones de Monte-Plata y Guanaua, y que los revolucionarios habian penetrado últimamente en la península de Samana, cuya costa guarnición se suscita, en los fuertes lo mismo que la de Puerto-Plata.

El teniente general don Felipe Rivero entregaba dicho día 23 el mando al mariscal de campo don Carlos de Vargas, nombrado capitán general de aquella isla, a donde acaba de llegar.

La presentación de los embajadores anamitas a S. M. la Reina ha tenido lugar el 18 a las dos de la tarde, dirigiéndose la comitiva en cuatro coches de la casa real, desde el palacio de la presidencia de la calle de Alcalá a Palacio, por la calle Mayor.

De los periódicos y correspondencias de Santo Domingo llegados por la vía inglesa, extraetamos las noticias que a continuación insertamos.

De Azúa dicen que el 9 de octubre por la mañana se presentaron en el puerto de aquella población tres vapores de guerra, y habiendo conferenciado el gobernador con los comandantes de dichos buques dispusieron que se embarcasen al día siguiente la tropa, los empleados y los paisanos que quisieran. Este día fué por consiguiente de gran consternación, pues todas las familias querian ausentarse por temor a los facciosos, y al mismo tiempo se veían en la dura precisión de abandonar sus bienes y efectos, esponiéndolos a una pérdida segura.

Solo con la ropa puesta unos y otros con un paquete compuesto de lo mas indispensable, acudieron los habitantes a la playa, quedando en la población unos treinta perdidos, que apenas se vieron solos, enarbolaron la bandera de la insurrección, y saquearon todas las casas. La operacion del embarque se hizo con mucha presteza, y al día siguiente llegaron los buques a Santo Domingo, donde se repitió la escena de desolacion y angustia que habia tenido lugar en la playa de Azúa. En el trascurso consiguiente a tan precipitada huida, muchos perdieron los pocos efectos que sacaron de la población y la mayor parte se encontraba en Santo Domingo sin recursos y sin albergue. Calculábase en 150 las familias de Azúa que se habian refugiado en la capital. A la misma población habian llegado tambien muchos emigrados de Puerto-Plata, de modo que faltaban edificios donde pudiera refugiarse tanta gente.

El día 14 habia salido de Santo Domingo una columna muy lucida, al mando del general Gándara: el general Puéllto va de segundo jefe. Esta columna se dirigia a Azú por tierra é iba compuesta de los batallones de la Union, Isabel II, Tarragona y Nápoles, dos brigadas de artillería y algunos caballos para las escoltas. A esta columna acompañaban doscientos hombres del país que seguían al general Puéllto, siendo casi todos oficiales de las reservas de Neyba y Azúa. Creíase que en la misma tarde del día 14 tendria un encuentro con los insurrectos en San Cristóbal, que dista siete leguas de la capital, y es el primer pueblo pronunciado por aquella parte.

Los soldados españoles, fortificados en el campo atrincherado de Puerto-Plata

habían rechazado los ataques de los insurgentes, logrando proveerse de agua, lo que hacia segura su situación.

—Los periódicos ingleses dicen que la salud de las tropas era buena.

—Todavía no se habían inutilizado ninguno de los recursos en tropas y municiones que habían proporcionado a Santo Domingo las islas de Cuba y Puerto-Rico, y desde el general Vargas hasta el último soldado, todos ansiaban lanzarse a la lucha con el entusiasmo que inspiran el valor y el patriotismo.

—A las últimas fechas, el capitán general señor Vargas, estaba terminando sus preparativos para que simultáneamente salieran de Puerto Plata, de Montecristi, de Santo Domingo y del punto ocupado por los generales Santana y Gándara, columnas que obrando en combinacion estrecharan a los rebeldes hasta obligarles a salir del territorio dominicano. Para empezar esta operacion solo se aguardaban algunas tropas que debían llegar de un momento a otro de Cuba y Puerto Rico.

Recibimos la correspondencia de Filipinas con noticias de aquel archipiélago que alcanzan al 20 de setiembre.

—Continuaban en Manila los trabajos de extraccion de escombros y preparacion de terrenos para construir nuevos edificios, todo con la mayor rapidez y vigilado por las autoridades, las cuales no descansaban para que la capital volviese a recobrar su animacion y su antiguo aspecto, en cuanto fuera posible.

—El capitán general señor Echagüe seguía ocupándose con la actividad y celo que tanto ha demostrado, lo mismo en lo relativo a las obras que en todo lo concerniente a la mejor administracion general de aquellas apartadas provincias.

—En el mes de agosto fué el movimiento marítimo en el puerto de Manila de 57 buques de travesía, con un tonelaje total de 51,740, y que produjo al Tesoro por derechos de importacion y exportacion 57,592 pesos, ó sea 4,786 mas que en el mismo mes del año pasado.

—Los materiales de construccion llegados a Manila eran muchos, sobre todo maderas y nipas. Esperábase buques americanos con cargamento de obras en madera a propósito para armar casas ligeras y bien acondicionadas.

—Tanto los diarios de Manila como las cartas particulares traen grandes relaciones detalladas de los tristes efectos que ocasionó en todas las provincias donde descargó el último temporal ó *colla* que se sintió con fuerza en la capital en el mes de agosto.

—En el pueblo de San José de Batangas, la fuerza de la corriente del río destruyó el hermoso puente del Malaquing, construido en 1847, que media 80 varas de largo por 36 de alto.

—De Boac (Mindoro) escriben con fecha 26 de agosto, que después de quince días de una fuerte *colla* del SO., se sucedieron tres días de calma, y á estos fuertes temblores: el primero el 18, á las nueve y treinta minutos de su mañana, en la misma direccion que el viento del SO.; el segundo el 19, á las tres y treinta y seis minutos de la tarde, que duró de treinta y cinco á cuarenta segundos; el tercero á las cuatro y veinte minutos de la mañana del 20, notándose además oscilaciones continuas, aunque leves; pero lo que mas tenia atemorizado á los naturales, era que en la mayor calma, y cuando la mar estaba serena

en las playas, se notaba una rompiente terrible.

—En la isla de Perro, comprension de Gazan, se habían desprendido grandes piedras del monte, sin que felizmente haya sucedido de gracia alguna que lamentar.

—En Sabani (Nueva-Ecija) quedaron destruidas por la fuerza del viento muchas casas, pereciendo algunas personas de las que habitaban chozas de nipa.

—En Bigoa (Bucalan) el agua inundó el pueblo, causando mas sustos que estragos, pues por fortuna los edificios no sufrieron daños.

—En medio de tales desastres, los agricultores estaban contentos, pues las grandes lluvias habían influido en los sembrados, y estos se presentaban magníficos.

—De la provincia de Abra dicen que la cosecha de tabaco que se estaba aforando igualaba en cantidad á la de 1858, que ha sido la mayor de aquella provincia; habiendo la seguridad de que continuará el aumento de produccion, llegando en breves años, sin embargo de la escasa poblacion de Abra, á lo que se colecta en la provincia de la Union. Se trabajaba allí con ardor en la construccion de los nuevos edificios que ha hecho necesarios el cambio de cabecera.

—En Tamontaca se había celebrado con la mayor pompa el bautizo de diez y seis moros, algunos ya de avanzada edad, y se estaban instruyendo hasta ochenta de ellos que allí habitan, y que deseaban abrazar el cristianismo, gracias á los trabajos espirituales de los sacerdotes que están en aquella poblacion.

—En el litoral del pueblo de Morong naufragaron en la noche del 28 de agosto los bergantines-goletas, nombrados *Nuestra Señora del Carmen*, núm. 25, y *Santa Juana (a) Alga Marina* núm. 156, ambos con cargamento de tabaco perteneciente á la real Hacienda. La tripulacion llegó á tierra, y las autoridades del pueblo lograron auxiliar el desembarco de los cargamentos, los cuales se perdieron al fin á causa de la lluvia.

—El 31 de agosto mató un rayo á dos mujeres que estaban en una sementera cerca del pueblo de Candon (Ilocos Sur). El 1.º de octubre fueron asesinadas dos niñas de menor edad en el pueblo de Pidgid (Ilocos Norte). El 3 ocurrió un incendio que devoró 35 casas en Paoyay, de la misma provincia. El 7 se ahogó un niño de 10 años en el río de Bauang (Union.)

—La salud pública era satisfactoria en todo el archipiélago.

Dice oportunamente un periódico: «En carta de la Habana dicen á *El Pueblo* que el cónsul inglés ha presentado ó va á presentar una reclamacion, á consecuencia de un alijo de negros bozales y de estarse esperando otros. Esta carta, en que se habla de la Habana, de Inglaterra, de reclamaciones, de alijos realizados, y de alijos que se esperan, parecemos que puede servir como de *buscapié* á los sucesos que hoy se realizan en alguna de las islas, y que se vienen anunciando en otras. En el caso del gobierno no desaprovecharíamos esta indicacion.»

Ha vuelto á Madrid y tomado posesion de la direccion general de Beneficencia y Sanidad, el señor don Tomás Rodríguez Rubí.

No habiendo celebrado sesion los cuerpos colegisladores el jueves por ser días de la Reina, creemos que hasta el martes

lo mas pronto no podrá constituirse el Congreso.

Se ha dispuesto que á los jefes y oficiales del ejército procesados, que pertenecian á institutos montados, se les continúe abonando la gratificacion de caballo hasta tanto que, terminados los procedimientos, sean declarados bajas definitivas.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Cádiz, el señor don Angel Luna.

Segun despacho telegráfico de Cádiz el 17 entró en aquel puerto el vapor-correo de Ultramar.

De un periódico valenciano del 15 tomamos lo siguiente:

«Ayer falleció el ejecutor de la última pena de esta Audiencia territorial, Santiago Sastre. Sentiríamos presenciar en esta ocasion el espectáculo que otras veces se nos ha ofrecido, presentándose crecidísimo número de solicitudes para llenar el triste oficio que desempeñaba, y que si es una necesidad de nuestra legislacion penal, no por ello es menos repugnante ver el afán con que se prestaban muchos á reemplazarle.»

El príncipe Muley-el-Abbas se ha comprometido en las conferencias que ha tenido con nuestro ministro en Tánger, al frente de Melilla, á hacer por sí mismo el corte de las chumberas que hay en nuestro territorio, á satisfacer á las kabilas el importe de los terrenos cedidos á España, y á no retirarse de enfrente de Melilla, sino después de dejarnos en completa y no disputada posesion del terreno que nos pertenece. Por este motivo parece han sido devueltos al cañía los moros prisioneros que teníamos dentro de la plaza.

*La Política*, en su última hora, daba el 17 las siguientes noticias:

«Han presentado sus dimisiones los generales Ros de Olano y Hoyos, directores de infantería y de la Guardia civil, y el general Infante y el señor Luxán, consejeros de Estado, todos ellos senadores del reino.»

—Se nos asegura que el general D. Tomás Cervino, secretario de la direccion de infantería, ha presentado hoy su dimision al señor ministro de la Guerra.

—Parece que anoche ha sido llamado á Madrid por telegrafo el general Blasler.

—Se asegura que el Sr. Lersundi admite la direccion general de artillería.»

Dicen de Madrid lo siguiente S. A. R. el príncipe de Asturias tendrá en breve habitacion particular en el piso bajo de Palacio en las habitaciones que ocupa hoy la inspeccion general, debajo del cuarto de S. M. la Reina, estando hoy muy adelantadas las obras que en dicho piso se hacen con este objeto.

Cuando el príncipe Alfonso haya entrado en los siete años, á la par que se fije su servidumbre, se designarán su ayo y preceptores, para cuya eleccion atenderán SS. MM. á la virtud y á la ciencia. ¡Que ellos contribuyan á hacer del heredero del Trono un príncipe ilustrado y digno de sus destinos, es todo nuestro ardiente deseo!

Nos dicen de Madrid que el día 16 pasaron por la Fuente Castellana en carrete

las descubiertas los embajadores annamitas y sus servidores.

Estos extraordinarios personajes visten un traje parecido al que llevan las figuras chinas que se ven en los pañuelos bordados y objetos del celeste imperio. Solo se distinguen por los colores y por la figura de las telas. Los individuos militares llevan la túnica de color escarlata; los civiles, verde ó morado oscuro. Los pantalones casi todos los usan blancos, y las medias, los unos las llevan blancas y los otros azules. Algunos usan zapatos á la europea, pero los mas al estilo chino. Su estatura es mas bien baja que alta. En su color y en su fisonomia se ve el tipo asiático, pues está marcada su procedencia mongólica. Para concluir esta breve reseña, añadiremos, los manjares españoles y sobre todo los dulces y los vinos, agradan con estremo á nuestros huéspedes.»

### ESTRANGERAS.

Un despacho del 4 de noviembre anuncia que el resultado de las elecciones en el Estado de New-York ha sido favorable al partido republicano, obteniendo solamente en la capital, la numerosa mayoría de 15 á 20,000 votos. Sin embargo, esta noticia decae en su importancia, al recordar un despacho fechado el 2 de noviembre que estaba concebido en estos términos:

«Han salido de Washington para New-York, 20,000 soldados habiéndoseles pagado su viaje, con la condicion que votaran al candidato republicano.» El general Lincoln sabe sacar un partido admirable de su ejército, pues cuando no triunfa con él en los campos de batalla contra los separatistas, lo convoca á las urnas donde la victoria es mas facil. Se anuncia tambien que el candidato republicano ha sido elegido en el Estado de Massachusetts, por una mayoría de 40,000 votos. Desgraciadamente ignoramos, dice *la France*, el número de regimientos que habrán tomado parte en esta batalla electoral.

Una carta de Paris aseguraba que por el último correo de Méjico ha recibido el gobierno francés noticias de la conspiracion descubierta contra el gobierno de la regencia, en la cual estaban complicados altos personajes de los partidos caídos y aun del conservador. Si es cierto ó no, no lo podemos asegurar; pero lo que hay de verdad en el asunto, es que las noticias deben ser graves cuando el gobierno ha prohibido su insercion en los periódicos.

Se ha celebrado un *meeting* en New-York, en el que el gobernador de esta ciudad declaró, probándolo con teorías irrecusables, que el ejército federal perdía anualmente la mitad de sus hombres, y que, continuando la guerra como hasta ahora, debía arruinar la nacion y producirle una bancarrota, para lo cual el partido demócrata propuso reunir la idea de conciliacion al empleo de la fuerza.

Segun noticias de Varsovia con fecha del 12 dos jóvenes acusados de complicidad en la conspiracion contra el general Treppoff, han sido ahorcados en la plaza del Teatro.

M. Ollivier, dice una carta de Paris, ha hecho alianza con M. Thiers, y los dos encaminan sus esfuerzos á fundar una oposicion constitucional, capaz de ir segregando los miembros de la mayoría, y de lle-

gar al ministerio. Parece que M. Julio Favre rehusa adherirse á ese plan. Monsieur Thiers fué á verle recientemente, y Favre le dijo muy clara y lisamente que él no se adhería á la manifestacion hecha por M. Ollivier. Ello es que M. Julio Favre no ha asistido hasta ahora á sesion alguna, y no por falta de salud, como se dice, sino para evitar esa escision, ya inevitable en las filas oposicionistas.

Las noticias de América dan nueva luz sobre la situacion de los ejércitos beligerantes en el Tennessee. El general separatista Lee, después de haber destruido en una breve campana ofensiva los medios de que disponia el general Meade para el abastecimiento de sus tropas, y condenado á este á un mes de inmovilidad forzada, destacó á retaguardia un cuerpo de 30,000 hombres, formado principalmente por la division de Esvell, que antes mandaba Jackson. Son todos veteranos y las mejores tropas del ejército separatista. A estos 30,000 hombres se les unieron en Abington, Virginia, otro cuerpo de 15 á 20,000 hombres. Este ejército marcha sobre Bristol, donde se halla el general Burnside. Su objeto es atacarle y lanzarle definitivamente fuera de los límites de la Confederacion. En ese caso el general Thomas, que se encuentra en Chattanooga, quedaria enteramente cortado y se veria obligado á efectuar una retirada ante las fuerzas superiores mandadas por Bragg. Es probable por lo tanto que conozcamos bien pronto el resultado de la batalla dada á Burnside, y que tal vez será un golpe decisivo.

El emperador Napoleon ha invitado para el Congreso europeo á todos los príncipes alemanes hasta los que gobiernan los Estados mas pequeños. Cuatro se habían olvidado, pero esta falta ha sido ya reparada.

### Gaceta.

—Elecciones.—Mañana á las ocho dan principio las de los diputados provinciales. En el distrito de la derecha son candidatos don José Valenzuela, don Angel de Torres y D. Rafael Joaquin de Lara; y en el de la izquierda lo es solamente don Rafael Barros. Las cuatro primeras horas se invierten en la votacion de los secretarios, siguiendo hasta las cuatro de la tarde la del diputado. El lunes se emplean en la votacion de este todas las horas desde las ocho hasta las cuatro; y el martes á las diez de la mañana se verifica el escrutinio general. Los locales para la eleccion son: el salon bajo de la Diputacion provincial para el distrito de la derecha; y el de las Escuelas pias para el de la izquierda.

—Falta.—Hace cuatro días que no hemos recibido *La Correspondencia de España*, y sabemos de algunas personas que se hallan en el mismo caso, y otras que la reciben con bastante irregularidad. Nos consta la exactitud con que se practican todas las operaciones en las oficinas del citado periódico; por lo que llamamos la atencion del señor Administrador de Correos sobre estas faltas, para que se sirva averiguar de donde proceden, y se le aplique el oportuno remedio.

—El vigía.—Ya se van las negras nubes—del horizonte alejando—no se oye el trueno y se empieza—á ver en Córdoba claro.

—Cero y van mil.—Hoy que se



